

[Lucrecia Pérez Matos, asesinada por ser extranjera, negra y pobre](#)

Enviado por Durán el Dom, 11/13/2016 - 18:29

Antetítulo portada:

Memoria

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Memoria

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

Quería salir de su ciudad. España era su opción para **conseguir una vida que le permitiera mandar dinero** a su marido y a su hija y asegurarse de que ésta pudiera estudiar.

No encontró ninguna forma legal de llegar hasta Madrid, por lo que confió todos sus ahorros en alguien que se encargara de gestionar su viaje y sortear todas las trabas que suponía llegar a Madrid.

Desde Vicente Noble a Santo Domingo, pasando por Nueva York, París y Bilbao y desde ahí, por fin Madrid, la gran ciudad en la que confiaba para cambiar su vida. Encontrar trabajo. Era ésta la única manera de evitar unos controles policiales y una deportación inminente en caso de que "la pillaran", tal y como ocurría a diario desde el aeropuerto de Barajas. Sólo **perseguía un sueño**.

Comenzó a trabajar casi de inmediato como **empleada del hogar**, sin contrato, sin alta en la

Seguridad Social y con la absoluta certeza de que sería despedida al primer fallo. Su empleadora consideró, en un gesto de racismo colonial cotidiano, que no realizaba las tareas como ella quería. Sin trabajo, tuvo que **vivir en la calle** junto con otras compañeras dominicanas, en las ruinas de una discoteca abandonada. Discoteca Four Roses. El sitio maldito.

Por las tardes se juntaban en la plaza para charlar y compartir, pero ya en las **miradas** de las vecinas y en la **persecución de la policía** que le pedía los papeles continuamente seguía latiendo ese racismo que pronto la mataría. Los medios de comunicación hacían el resto del trabajo de generación del enemigo lanzando **mensajes amenazantes** sobre aquello que ocurría en torno a la comunidad migrante que en ese momento comenzaba a verse por las calles.

Todo estaba listo para lo que vendría después. *Primero, los de aquí, defenderse contra la invasión.* Tres disparos. Una muerte. Y otra vida más que no importaba.

Pero esta vez, no. Esta vez no iba a ser una más, sin nombre, sin cara. Esta vez era Lucrecia Pérez Matos. Tenía 32 años y apenas llevaba mes y medio en España. Vivía en las ruinas de la Discoteca Four Roses en las afueras de Madrid y allí fue donde murió el 13 de noviembre de 1992 cuando José Luis Merino Pérez, de 25 años, la disparó. Guardia Civil de profesión. Fascista neonazi de ideología. Él y su grupo salieron de la Plaza de los Cubos ese día hacia las ruinas de la Discoteca Four Roses para "darle una lección a los negros".

Y aunque la hemeroteca se empeña en recordarnos ese asesinato como el primero racista y xenófobo en España, lo cierto es que España aún era (y sigue siendo) una **herencia del pasado reciente fascista**. Una falsa Transición que había escondido debajo de la alfombra el odio a los y las otras.

Lo que no se puede negar es que algo cambió, aunque sólo fuera algo temporal, directamente proporcional al espacio que la noticia ocupó en los medios. Por un tiempo, esa violencia se convirtió en algo intolerable.

Al día siguiente del asesinato de Lucrecia, Hassan El Yahahaqui, de 25 años, fue encontrado en la calle, inconsciente. Murió nueve días más tarde, tras haber permanecido en coma. Hassan tuvo la mala suerte de encontrarse con unos skinhead que le empujaron provocando que cayera golpeándose contra el bordillo y rompiéndose el cráneo.

Para las personas migrantes, esta amenaza **no era nada nuevo**. Lo llevaban sufriendo desde el primer día que pisaron territorio español. Desde el primer control, a las primeras miradas de desconfianza hasta los gritos e insultos que sufrían por la calle o las trabas que se encontraban para, por ejemplo alquilar una casa o conseguir colegio para sus hijas.

Sin embargo, la resistencia migrante seguía adelante. Los días posteriores los homenajes se sucedieron, las manifestaciones mostraban la respuesta de la sociedad ante esos asesinatos. Las instituciones respondían posicionándose fuertemente contra el racismo y la xenofobia.

Pero ¿fue suficiente con eso? ¿Nos encontramos ahora en una sociedad libre de racismo, xenofobia y discriminación? Definitivamente, no.

Sería bonito decir que fue, mantener los tiempos verbales en pasado, pero ciertamente podríamos cambiarlos por presentes y todo seguiría siendo igual de coherente. No nos extrañaría ni una sola de las frases anteriores.

Sería bonito decir que desde aquel 13 de noviembre de 1992 hemos aprendido a convivir, que nos apreciamos como vecinas, que nadie se atreve a insultar a nadie por su origen étnico, racial o nacional, que no hay ningún tipo de exclusión, ni en el trabajo, ni en la escuela, ni en el centro médico. Que se respetan los derechos y libertades fundamentales y que un asesinato como el que ocurrió en Aravaca no ocurriría hoy. Pero no.

Lucrecia sólo perseguía un sueño. Como tantas y tantas personas que siguen arriesgando la vida en rutas cada vez más peligrosas o pagando grandes cantidades de dinero para llegar a esta parte del

mundo.

La Ley de Extranjería y otras **políticas migratorias que criminalizan y persiguen** a las personas migrantes junto con la burorepresión a la que se ven sometidas con cada renovación de los papeles o cada trámite cotidiano que han de hacer no son sino la legitimación institucional de los discursos y actitudes más xenófobas y racistas de la calle.

Que se agrede a personas migrantes por la calle por parte de grupos neonazis, que exista el "Hogar Social Madrid" o las recogidas de comida "sólo para nacionales" o que partidos o líderes de ultraderecha campen a sus anchas por el territorio europeo (y mundial) forma parte de la misma estructura capitalista, racista y colonial.

La sentencia de 4 de julio de 1994 de la sección 6ª de la Audiencia Provincial de Madrid **lo deja bien claro**: Lucrecia Pérez Matos fue asesinada por ser extranjera, negra y pobre.

De la misma manera que se encierra en CIE y deporta a las personas migrantes o se persigue a aquellas que se dedican a la venta ambulante. De la misma manera que es posible la muerte en éstas y otras instituciones y dispositivos de detención o bajo custodia (comisarías y prisiones por ejemplo) o las agresiones diarias tan sólo por ser extranjeros, negros (y aquí se puede cambiar por cualquier color que como blancas estimemos) y pobres.

Sin que tenga mayor trascendencia o genere mayores responsabilidades. Como hemos visto con la deportación de las últimas personas que referían haber sufrido malos tratos en el CIE de Aluche tras las protestas del pasado 18 de octubre.

Sin embargo, esa misma resistencia migrante que se activó tras la muerte de Lucrecia **sigue viva hoy** en esas protestas dentro de los CIE, en cada persona que decide resistirse a su propia deportación, en cada una de las personas que denuncia las situaciones cotidianas de racismo a la que se enfrentan o que se organizan colectivamente contra las persecuciones.

Por todo ello no debemos olvidar ni uno solo de estos aniversarios; Lucrecia Pérez, Mohamed Abagui, Samba Martine, Idrissa Diallo, Aramys Manukyan, Osamuyi Aitpiyake, las quince personas muertas en el Tarajal –Armand Souop, Blaise Fotchin, Daouda Dakole, Jeannot Flame, Keita Ibrahim, Larios Fotio, Nana Roger, Oumar Ben Sanda, Ousman Kenzo, Youssuf o Yves Martin– y tantas otras sin nombre que tratan de llegar a Europa y fallecen o simplemente "desaparecen" durante el tránsito.

Lucrecia y todos ellos viven en cada una de nosotras y por ellas luchamos día a día. Por salir de la política de muerte que suponen las fronteras internas y externas y construir la sociedad en la que queremos vivir. Una sociedad que repare a las víctimas de las fronteras y que entienda las migraciones desde los derechos humanos y la igualdad real de todas las personas aseguran que todo aquello que forma parte del genocidio migratorio no se repetirá.



Pie de foto:

Lucrecia Pérez, asesinada el 13 de noviembre de 1992.

Temáticos:

[racismo](#)

Nombres propios:

[Lucrecia Pérez](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

activista por el cierre de los CIE.

Autoría:

[Irene Ruano Blanco](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Opinión](#)

